

En la Ciudad de Liria y Mediano que el fin
do es quinto y suyo de que de la ley de
beinos es el vino de donde procede el
P. de fecho de Millones y quodhos finos nota
nen expedicion Realida hasta fines de
lo por Cua suon Mademallar de Estanilla
Al presente conudis para dar satis facion
y pago de otros seis mill R. adho se cau
dadon. ~~que es de hand. de anti ripacion~~
Laron sus finos no algar por obra de cum
pli miento adha conuision, sus finos se
puntos a quibus que se bendan otros su
tos poner el my dado que es de su obligacion
para que seaga dho pago que sera para j. x. d.
meses de abril =

— Elose creta a su rramiento Inapetion
presentada por dho de la r. de hand. por
la qual dice que mediante el impuesto
de millones cargado sobre los pecados que
creta de tribus dion se bendan por
sus venas y foras tores los bienes a tercia
dos de la de rrega de hand. por escip. de
quenta de hand, y que mediante dho
impuesto muchas personas se curan y el
a reu plaua creta de hand. para riber
ta, que se obligan a pagar dha renta
de hand y que dho impuesto se debe pro
veder dho a rinda de raga que el fin.
y foras tores goven de este beneficio duplio